



Resolución de Decanato **153 / 2024 - EXA -UNSa**

EXPL 125 / 2024 - EXA - UNSa. Pago adquisición insumos para instalación de aires acondicionados.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
18/03/2024

VISTO el EXP Electrónico N° 125 / 2024 – EXA – UNSa., la Nota 24 / 2024 - EXAsecextbie – UNSa y 196 / 2024 - EXAdec - UNSa, y la factura B N° 00002-00000521, correspondiente a la firma AZUL REFRIGERACION de Benites Fernando Manuel, CUIT 20-28070271-5, por la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$722.425,00), por la adquisición de insumos para la instalación de cuatro aires acondicionados esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto realizado corresponde a la adquisición de los insumos necesarios para realizar la instalación de cuatro aires acondicionados en distintos Departamentos de esta Unidad Académica.

Que ante un escenario muy complicado que atraviesa la economía de nuestro país, y que es de público conocimiento, donde la devaluación de la moneda se acelera día tras día, lo que cualquier demora en la aplicación de los recursos presupuestarios de esta Unidad Académica irá en detrimento y pérdidas significativas del poder adquisitivo, y una ineficiente aplicación de los mismo, si no se ejecutan de manera óptima y en el marco de las normativas vigentes, por ende nos vimos obligados a realizar la compra de los insumos de manera urgente.

Que se solicitaron tres presupuestos a firmas del rubro, adquiriéndose los insumos a la firma Azul Refrigeración de Benites Fernando Manuel.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar los fondos a la Partida Presupuestaria Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res CS. N° 174/2023.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma AZUL REFRIGERACION de BENITES FERNANDO MANUEL, CUIT 20-28070271-5, con domicilio en Alvear 44 Dpto:B de esta ciudad, según factura B N00002-00000521, por la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$722.425,00), por la adquisición de insumos para la instalación de cuatro aires acondicionados esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **153 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXPL 125 / 2024 - EXA - UNSa. Pago adquisición insumos para instalación de
 aires acondicionados.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
 18/03/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....	\$ 17.390,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.6.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 25.480,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.1.0000.1.21.3.4.....	\$319.488,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 3.535,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....	\$279.862,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....	\$ 59.900,00
<u>R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....</u>	<u>\$ 16.770,00</u>
TOTAL	\$722.425,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gen. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa